

3er Concurso para la imagen gráfica de la temporada 2025 de La Passió d'Esparreguera

Bases

La Fundació La Passió d'Esparreguera convoca la segunda edición para el concurso del cartel del espectáculo La Passió, para elegir el diseño de la temporada 2025.

¿Quién puede participar?

En el concurso pueden participar ilustradores, ya sean profesionales o amateurs. También pueden participar estudiantes de grados superiores de diseño o profesionales de la ilustración con una experiencia demostrable.

Las propuestas se pueden presentar individualmente o en equipo.

Cada persona puede presentar como máximo dos propuestas, sea de forma individual o como miembros de un equipo. Las obras presentadas tienen que ser originales e inéditas. Los participantes se responsabilizan que no haya derechos de terceros y serán responsables de cualquier reclamación o plagio.

Puede presentarse el ganador/a de anteriores ediciones, excepto el de la última, ya que formará parte del jurado del concurso de este año.

Las propuestas no tienen que llevar ninguna marca de agua o firma/símbolo que se identifique con el artista, ni con jefe patrocinador o ente privada.

¿Qué características deben tener los trabajos?

Las propuestas presentadas tienen que ser obras originales e inéditas y no pueden haber sido presentadas a otro concurso ni pueden estar hechas con una IA. **Las ilustraciones tienen que ser la base principal del diseño, por lo tanto, se rehusarán las propuestas donde se trabaje exclusivamente con fotografía o tipografía.**

La propuesta se puede elaborar en cualquier estilo o técnica, pero se valorará especialmente la facilidad y posibilidades de reproducción para el conjunto de la imagen gráfica (cartelera, correspondencia, web, etc.). Los carteles pueden ser diseñados en

cualquier color. Queda excluido el uso de tintas especiales (metalizados, fluorescentes, barnices...) y otras técnicas de impresión (relieves, troqueles...).

La temática en la cual se tiene que basar la propuesta del cartel tiene que estar inspirada en la representación teatral de La Pasión. También, se tiene que incluir un texto con las fechas en las cuales se harán las diferentes representaciones y espacio dedicados para los logotipos*.

*Pueden utilizarse las fechas y logotipos del cartel de la temporada 2024.

La propuesta se tiene que presentar en un formato A3 vertical.

¿Cómo se tiene que presentar?

La propuesta se tiene que presentar en formato digital, en jpg o png, a máxima resolución, a la siguiente dirección mail: espectacle@lapassio.net, dentro del cual cada participante tiene que incluir su nombre, sus apellidos, una dirección de correo electrónico, un número de teléfono de contacto y la indicación: Concurso para el Diseño de la temporada 2023 de La Pasión de Esparreguera desde el 8 de abril hasta el 30 de junio del 2024.

Aceptación tácita de las bases y exención de responsabilidades.

La participación en el concurso comporta la aceptación de todas las bases. Los envíos y las obras que no se ajusten quedan directamente excluidos de la participación. La Pasión de Esparreguera se reserva el derecho de ampliar o modificar estas bases, e incluso de anular el concurso o dejarlo sin efecto siempre que haya una causa justificada. Las modificaciones de las bases se anunciaron a www.lapassio.net

Se establece un único premio ganador del concurso. **El importe del premio será de 1.000€** (a descontar los importes correspondientes). El pago del premio se hará por transferencia bancaria a la cuenta designada. El ganador debe estar presente en el momento de la presentación del cartel y se compromete a hacer difusión de este.

El jurado calificador estará formado por el diseñador Olivier Grau (diseñador responsable de la imagen de La Pasión durante muchos años y con una larga trayectoria dentro del mundo del diseño) y por el ilustrador Joaquim Sicart (reconocido ilustrador y responsable de la imagen del cartel de La Pasión 2024), además, también formarán parte del jurado uno/a miembro del consejo ejecutivo de La Pasión y dos personas colaboradoras de la entidad.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio en caso de que considere que los trabajos no responden a las características adecuadas. El pago del premio se hará por transferencia bancaria a la cuenta designada, aplicándose la retención que dicta la ley.

El veredicto se dará a conocer durante **julio del 2024**.

El jurado podrá someter a rectificación la obra ganadora, de acuerdo con el autor. En cualquier caso, el ganador se compromete a hacer las modificaciones necesarias para facilitar la reproducción en los apoyos y las medidas que sea necesario del conjunto de la imagen gráfica. La Pasión se encargará de la maquetación final. El autor cederá a La Pasión todo el material gráfico en un archivo editable para hacer las adaptaciones.

Las propuestas iniciales no tendrán que estar firmadas con el nombre del autor, para evitar fraudes en la hora de escoger el ganador.

Los participantes reconocen y asumen que la imagen gráfica y logotipo ganador será en exclusividad propiedad de la Pasión de Esparraguera a todos los efectos, cediendo a La Pasión de Esparraguera el diseño abierto y el derecho de la propiedad industrial y el copyright, permitiendo hacer las adaptaciones o modificaciones que sean necesarias para aplicaciones futuras.

Las propuestas que no resulten premiadas podrán ser recogidas a la Secretaría del Teatro a partir de la primera quincena de septiembre. Pasado 3 meses desde la concesión de los premios, los originales que no hayan sido recogidos quedarán a disposición de La Pasión.

Participar en el concurso presupone aceptar estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación será resuelta por la comisión. También se pueden dirigir las consultas a espectacle@lapassio.net.

Esparreguera, marzo de 2024